Chile Atiende

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Comisión para el Mercado Financiero

Actualización de datos de inscripción de empresas de auditoría externa ante la CMF

Última actualización: 06 enero, 2020

Descripción

Permite a empresas de auditoría externa inscritas en el registro a cargo de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) modificar los antecedentes de inscripción descritos en la sección III, letras A y B, de la Norma de Carácter General Nº 275 de 2010.

El trámite se puede realizar durante todo el año a través del **módulo SEIL**, dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha en que se produzco la modificación.

¿A quién está dirigido?

Personas jurídicas que se desempeñan como empresas de auditoría externa.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Los antecedentes descritos en la sección II, letra F, de la Norma de Carácter General Nº 275 de 2010, modificada por la Norma de Carácter General Nº 355 de 2013.

3 Unidades de Fomento (UF).

Importante: antes de ingresar a la plataforma SEIL para depositar los reglamentos de fondos es necesario realizar la transferencia a la siguiente cuenta:

- Titular: Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
- RUT: 60.810.000-8.
- Nº cuenta corriente BancoEstado: 133591.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Realice la transferencia bancaria correspondiente a la actualización (ver campo costo).
3. Haga clic en “ir al trámite en línea”.
4. Una vez en el sitio web de la institución, ingrese su código de usuario y clave secreta, y haga clic en “ingresar”. Si no está registrado, revise el manual del sistema de administración de usuarios SEIL.
5. Siga las instrucciones del sistema SEIL.
6. Como resultado del trámite, habrá actualizado los datos de inscripción de la empresa de auditoría externa.

Link de trámite en línea:
https://test.chileatiende.cl/fichas/74051-actualizacion-de-datos-de-inscripcion-de-empresas-de-auditoria-externa-ante-la-cmf